

FECHA: 07/01/2026

COCIENTE Y SUBCOCIENTE, APLICACIÓN

Asignación de puestos por cociente, residuo mayor y subcociente.

Cuentan únicamente los votos válidamente emitidos, NO SE CUENTAN VOTOS BLANCOS, NI VOTOS NULOS.

1. Se toma el total de votos válidos para la elección
2. Se divide entre el total de escaños o puestos
3. El resultado de esa división es el COCIENTE
4. El cociente se divide entre dos y el resultado es el SUBCOCIENTE. Este subcociente se convierte en barrera electoral. EL PARTIDO QUE NO ALCANCE EL SUBCOCIENTE, NO TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN LA DISTRIBUCIÓN.
5. Se ordenan los partidos de mayor a menor, de acuerdo con la cantidad de votos recibidos. SE ELIMINAN AQUELLOS QUE NO ALCANZARON EL SUBCOCIENTE.
6. El total de votos de cada partido se divide entre el cociente, para obtener el número de puestos que le corresponden. Se toma nota del residuo.
7. Cuando se haya asignado los puestos por cociente, si aún quedan puestos por asignar, se procede a asignarlos por residuo mayor y subcociente, cuando hay empate entre residuo mayor y subcociente, se dará prioridad al residuo mayor.

EJEMPLO

VOTOS VÁLIDOS	Nº PUESTOS	DE	COCIENTE	SUBCOCIENTE
500.000	10		50.000	25.000

DISTRIBUCIÓN POR COCIENTE

En este caso debe obtener una cantidad de votos igual o mayor de 50.000. En el ejemplo, solamente tres partidos lo obtienen (P1, P2 y P3)

Partido	Total de votos	Nº puestos obtenidos	Residuo mayor
Partido 1	215.000	4	15.000
Partido 2	95.000	1	45.000
Partido 3	73.000	1	23.000
Partido 4	45.000		
Partido 5	30.000		
Partido 6	24.000		
Partido 7	18.000		

De los 10 puestos que se debían asignar, se han asignado 6 por cociente, por lo que se debe proceder a asignar 4 mediante el residuo mayor y subcociente.

DISTRIBUCIÓN POR RESIDUO MAYOR Y SUBCOCIENTE

Nota: Los partidos 6 y 7 no participan de la distribución, pues la cantidad de votos recibida no alcanzó el subcociente, en este caso 25.000.

Partido	Residuo mayor	Subcociente	Nº de Puestos
Partido 1	15.000		
Partido 2	45.000		1
Partido 3	23.000		1
Partido 4		45.000	1
Partido 5		30.000	1

RESULTADO FINAL DE LA DISTRIBUCIÓN

PUESTOS EN ESTRICTO ORDEN DE ADJUDICACIÓN DE ACUERDO CON COCIENTE, RESIDUO MAYOR Y SUBCOCIENTE

PARTIDO	PUESTOS OBTENIDOS	COCIENTE	RESIDUO MAYOR	SUBCOCIENTE
Partido 1	4	1-2-3-4		
Partido 2	2	5	7	
Partido 3	2	6	10	
Partido 4	1			8
Partido 5	1			9

BOLETÍN DE CONSULTAS RESUELTAS

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN



*La cantidad de diputaciones por provincia se define con base en el Censo de población que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

*Ver decreto de convocatoria que emite el Tribunal Supremo de Elecciones para cada proceso electoral.